



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS**  
**Secretaría Municipal**

---

**ACTA ORDINARIA N° 15**  
**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS**

En la comuna de Los Lagos, a veinte días del mes de abril de dos mil diecisiete, siendo las diez treinta horas, en el sector El Salto, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 15 del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

Preside la sesión el Alcalde, Sr. Samuel Torres Sepúlveda, actúa como Ministro de fe la Secretaría Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita y en presencia de los siguientes concejales:

**Sr. Aldo Retamal Arriagada**  
**Sr. Hugo Silva Sánchez.**  
**Sr. Alexis Saldías Moraga**  
**Sr. Pedro Muñoz Álvarez**  
**Sr. Marcelo Villar Venegas**  
**Sr. Patricio Espinoza Oteiza**

Se encuentran además presentes el Sr. Mario Rojas, Capitán de Carabineros y la Cabo Muñoz, ambos de la Segunda Comisaría de Los Lagos, Sra. Carmen Gloria Flores Directora Depto. Salud Municipal, Sr. Fernando Vásquez Administrador Municipal, Sr. Giovanni Niño Secplan y Sr. Fernando Díaz, DOM. Sra. Marion Rivas Presidente Junta de vecinos El Salto, Vecinos y vecinas sector El Salto, Funcionarios Municipales.

**Sr. Alcalde:** En nombre de Dios, siendo las 10:30 hrs, se da inicio a la sesión ordinaria N° 15 del día 20 de abril de 2017 en la localidad El Salto, comuna de Los Lagos.

**1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

**2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

**3.- CUENTA**

**4.- TABLA**

**4.1.- CONCEJO EN TERRENO TEMAS DE INTERÉS VECINOS LOCALIDAD DE EL SALTO.**

**4.2- ADJUDICACIÓN LICITACION 3653-27-LE17, CONTRATO DE SUMINISTRO POR MATERIAL DE LIBRERÍA, ENSEÑANZA Y RECURSOS DIDÁCTICOS- PRESENTA DAEM**

**4.3.- ADJUDICACIÓN LICITACION 3653-28-LE17, CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIO INTEGRAL BUSES Y VEHICULOS DAEM- PRESENTA DAEM**

**5.- VARIOS**

**DESARROLLO:**

**1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

**Secretaría Municipal:** Sr. Alcalde no se han enviado las actas pido un poco de paciencia hemos estado trabajando desde hace ya bastantes días en el tema del censo y más que nada por eso nos hemos atrasado. Son las actas N° 12-13 y 14

**Sr. Alcalde:** Bien quedan pendientes

**PENDIENTES DE APROBACION LAS ACTAS N° 12, N°13 Y N°14**

**2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

**2.1 Secretaría Municipal da cuenta de correspondencia recibida**

**2.1.1.** Invitación del Paisaje de Conservación Valle Río San Pedro para el 26 de abril a las 14:30 horas. Presenta avance del proyecto.

**2.2 Secretaría Municipal da cuenta de correspondencia despachada**

**No Hay**

**3.-CUENTA**

**Sr. Alcalde:** quiero informar con respecto al trabajo desarrollado durante la semana pasada abocado en un 99% al tema del censo, que concluyó el día de ayer recibiendo el reconocimiento del Intendente por ser la comuna dentro de la región con mejor organización y planificación en el trabajo, así que quiero transmitir mis agradecimiento a cada uno de los que realizaron esta actividad, en especial a Raquel González quien encabezó la actividad propiamente tal del censo.

**4.-TABLA**

**4.1.- CONCEJO EN TERRENO TEMAS DE INTERÉS VECINOS LOCALIDAD DE EL SALTO.**

**Sr. Alcalde:** La presidenta de la Junta de vecinos de El Salto será la vocera de la comunidad Sra. Marion Rivas Roa

**Sra. Rivas:** buenos días, soy presidenta de la junta de vecinos el Salto, nosotros hicimos una carta al Alcalde donde incluimos nuestras inquietudes y la voy a leer dice; " Marión Waleska Rivas Rut: 12.337.396-0 presidenta de la junta de vecinos el Salto junto con saludarlo cordialmente me dirijo a usted con motivo de hacerle presente nuestras

necesidades como comunidad siendo las 18:00 horas del día 28 de marzo del 2017 las asociaciones agrupadas tomamos los siguientes requerimientos en orden de prioridad:

#### **1- BASUREROS:**

**Sra. Marión Presidenta Junta de vecinos El Salto:** este problema es de gran necesidad ya que tenemos 3 contenedores de basura en el cruce el Salto a los cuales vienen de todos los sectores a depositar desechos y por ello se saturan y se llena el mismo día que viene el basurero a retirarla, como ya saben nuestra localidad está comprendida por las siguientes calles o sectores; Bellavista, Chorrillo, Luma, Huite y Lipingue, referente a esto decir que después que mande este documento ya no es tanto.

**Sr. Alcalde:** el Salto después de Antihue y Folilco es el villorrio más grande que tiene la comuna y con 3 contenedores no sostiene ni la cuarta parte de la basura de esta localidad produce entonces, lo que debíamos planificar nosotros es colocar 2 contenedores en el sector de Chorrillo, 2 en Luma y en los Huertos para descomprimir todo lo que es Bellavista y el centro De el Salto, eso significa tener alrededor de 6 contenedores que hoy no tenemos, pero yo creo Álvaro (encargado Aseo y Ornato), que es importante, redistribuir contenedores por ejemplo en algunos sectores de Lipingue hay contenedores de 1000 litros que cuestan \$780.000 y lo tienen 3 familias y aquí tenemos más de 200 casas entonces hay una mala distribución ahí, yo cambiaría esos contenedores que tienen 3 familias los traigo acá y le pondría uno más pequeño a esas 3 familias, lo que si necesitamos es que nos den ustedes los puntos de referencia para la ubicación en Chorrillo, en los Huertos y en Luma, la idea es que cuando se llegue con los contenedores no tengamos conflicto porque no va a faltar la persona que no va a quererlo cerca de su hogar o por cualquier otro motivo, queremos que ustedes nos digan donde los colocamos y partiremos colocando 1 en Chorrillo, 1 en los Huertos y otro en Luma, mientras podemos juntar los otros 3 porque no los tenemos y cuestan alrededor de \$800.000 cada uno, entonces habría que gestionar esto Álvaro yo la próxima semana requiero una respuesta y te contactas con la presidenta para que vean la ubicación. De este jueves al próximo viernes ya debiera estar solucionado el tema de 3 contenedores al menos para partir.

**Sra. Rivas Presidenta Junta de vecinos el Salto:** Gracias.

**Sr. Alcalde:** ¿y los que de acá quedaron bien en donde están? O siempre sigue el conflicto?

**Sra. Rivas Presidenta Junta de vecinos el Salto:** Siempre

**Sr. Alcalde:** porque estaban en la posta, se corrieron para acá y se siguen corriendo, al final todos quieren botar la basura, pero nadie quiere el contenedor al lado de su casa.

**Sra. Rivas Presidenta Junta de vecinos el Salto:** Y más encima los saturan, yo le he dicho a la gente acá que no los saturen, que si lo ven lleno ocupe los otros que están vacíos, pero no hacen caso lo llenan, lo llenan y lo llenan y la basura va a dar al suelo. De nosotros también depende mantenerlos limpio.

**Sr. Alcalde:** eso es importante aquí necesitamos la colaboración de los vecinos.

Nosotros pagamos por botar la basura, esta se paga por kilo y se lleva a un vertedero que está cerca de Valdivia, les explico esto porque es necesario que en sus reuniones ustedes como dirigentes le transmitan a los vecinos que hay que reciclar, no tiren todo a la basura porque al final a lo que estamos llegando es que El camión no alcance a dar la vuelta completa, porque el vecino echa a la basura todo lo que se le ocurre, eso realmente pasa, yo converso con los recolectores y con los choferes de los camiones y yo se las basuras que botan en los domicilios, entonces si no reciclamos estamos aumentando el volumen, estamos pagando más, se están llenando más rápido los contenedores y estamos haciendo menos vueltas, entonces la gente dice no retiraron la basura en mi

casa, pero el camión no paso porque ya se colapsó, Fernando cuánto estamos pagando hoy en Morrompulli

**Sr. Fernando Vásquez administrador:** Morrompulli cobra por tonelada aproximadamente \$ 6.300, pero en realidad el costo para el municipio por cada tonelada de basura es de aproximadamente \$30.000 eso es lo que nos cuesta a nosotros como municipio recolectar y disponer la basura en Morrompulli, esto incluye todos los gastos asociados al camión personal, combustible etc.

**Sr. Alcalde:** uno es el costo de la basura, otro es el costo de personal, costo del petróleo y el otro es el costo de la máquina que se va deteriorando porque hay que comprarle nuevas llantas, hay que comprarle batería nueva lo que cuesta el desgaste propio de una máquina, entonces todo eso tiene un valor.

**Sr. Fernando Vásquez administrador:** y lo otro es que nosotros como municipio estamos obligados de acuerdo a la ley de rentas N° 2 de traspasar el costo de aseo domiciliario a los usuarios porque es un servicio, es como el servicio de luz y agua solo que no está tan internalizado porque no es un servicio tan básico hoy en día y ese servicio nosotros debiéramos traspasar los costos al usuario, cada persona que recibe el servicio de aseo debiera pagar un costo asociado al aseo, en el sector urbano se carga a través de las contribuciones y los locales comerciales a través de las patentes, existen hogares que la ley de renta N°2 los deja exentos y ahí subsidia el municipio nosotros hoy día somos la comuna que tiene mayor tasa de recuperación de dineros por aseo que es alrededor del 40% al 60% del servicio de aseo se paga con el presupuesto municipal, así que también hay que ser consiente porque en estricto rigor nosotros debiéramos traspasar el costo a los usuarios, se hace básicamente en el sector urbano ya este sector está subsidiando al sector rural así que ahí hay un llamado a la conciencia y poder minimizar en lo que más se pueda. En el campo se pueden hacer composteras y la idea es que sea el menos volumen posible lo que vaya al camión de la basura.

**Sr. Alcalde:** sí, porque va a llegar el momento vecinos en que cada uno va a pagar su basura así como paga la luz y como paga el agua al APR, entonces tenemos que aprender a recuperar lo que es posible recuperar en basura y en reciclaje, ese es el mensaje, el próximo viernes debieran estar instalados los 3 contenedores ya dimos los sectores ahora lo que queremos es que ustedes nos digan la ubican que lo vean durante la semana con Álvaro.

**Sra. Rivas Presidenta Junta de vecinos el Salto:** la otra consulta era con respecto al contenedor de basura chatarra.

**Sr. Alcalde:** nosotros tenemos campañas que empezamos en Antihue y en varios sectores más, de recolección de chatarra, lavadoras, electrodomésticos todo lo que el basurero no recoge y está el patio trasero de nuestras casas, esa campaña ya la lanzamos y nosotros debiéramos planificar aquí un día en el mes de mayo y hacer esa campaña.

**Concejal Silva:** este viernes se va a hacer en Quilquilco y las Huellas.

**Sr. Alcalde:** a mitad de mayo lo haría acá.

**Sr. Álvaro Lagos, encargado de aseo y ornato:** el viernes 26 podría ser.

**SR. Alcalde:** entonces el viernes 26 de mayo haríamos la campaña de recolección de chatarra en todo este sector, significa un mes de planificación y hacer la difusión por redes sociales porque esto debe transmitirse a los vecinos, entonces el día de la chatarra ya tiene fecha y sería el día 26 de mayo, la idea es que la gente lo que no ocupe lo saque y lo deje en una parte que sea fácil de sacar y cargar al camión.

## 2- LUMINARIAS:

**Sra. Rivas Presidenta Junta de Vecinos El Salto:** Tenemos luminarias en mal estado hace 4 años; la escuela dicen que la vinieron a revisar y la encontraron buena, pero en definitiva no enciende o enciende y se apaga. Las iglesias también necesitan más iluminación.

**Sr. Alcalde:** aquí hay dos cosas; primero es la reposición y la reparación de la luminaria existente es la que tenemos aquí en la escuela y las que están acá que no funcionan, pero a su vez nos están pidiendo ampliar las luminarias del sector.

El Salto es un triángulo, ¿cierto? Tenemos el centro neurálgico o de la vida social del Salto y sus alrededores, está el colegio y esta su hermosa posta, tremendo logro de la administración anterior y tenemos las iglesias evangélicas y la iglesia católica, entonces deberíamos ver la posibilidad de ampliar la red de luminarias públicas en este triángulo, pensando que tenemos el centro deportivo, la sede del deportivo, centro neurálgico porque se junta la gente, tenemos el colegio, tenemos la posta, tenemos la iglesia católica y las dos iglesias evangélicas y tenemos un cruce con una cuesta o curva media peligrosa entonces nosotros deberíamos diseñar en este triángulo las luminarias. La pregunta es para Giovanni Niño Director de Secplan. ¿dónde podemos presentar ese proyecto?

**Sr. Giovanni Niño Jefe de Secplan:** en la SUBDERE puede ser, hay que evaluar alternativas, en el caso de la SUBDERE es mucho más viable a través de un PMB, tendrían si que darnos un plazo prudente para que podamos primero ver la línea de financiamiento y después ponernos a trabajar en el diseño.

**Sr. Alcalde:** lo que significaría que nosotros en un mes deberíamos tener claro dónde vamos a presentar el proyecto.

**Sr. Giovanni Niño Jefe de Secplan:** yo creo que lo más probable que en la SUBDERE.

**Sr. Alcalde:** ya, ¿y cuánto nos demoramos en hacer el proyecto?

**Sr. Giovanni Niño Jefe de Secplan:** estaríamos hablando de unos 2 o 3 meses

**Sr. Alcalde:** lo decía porque hay que informarle después a la junta de vecinos para que ellos a la vez transmitan a sus asociados en que etapa está cada una de las inquietudes que ustedes nos transmiten, entonces en 2 meses más aproximadamente Giovanni debería estar reuniendo con ustedes para informarles sobre el proyecto, eso no significa que el proyecto se va a ejecutar al tiro. Esta es la primera etapa que es levantar la demanda que ustedes están haciendo en estos momentos, tomar la información, envasarla y hacer el esquema del proyecto, y ahí lo vamos a empezar a postular, lo que puede significar que puede pasar 1 año o 2 años, pero el proyecto ya levantado nosotros vamos a hacer todo lo posible para que pueda apurarse así como lo hicimos con la gente de Quilmes y todos los otros sectores que iluminamos.

**Sra. Rivas Presidenta Junta de Vecinos El Salto:** con respecto a este mismo punto queríamos ver la posibilidad de poner luminarias en las garitas, hay tanto niño que sale a oscuras en las mañanas a estudiar, porque ustedes saben que en invierno las mañanas son oscuras.

**Sr. Alcalde:** en este mismo proyecto deberían contemplarse dos tipos de luminarias una de la red pública y otra luminaria de panel solar para el uso de las garitas en este caso.

**Sr. Giovanni Niño Jefe de Secplan:** efectivamente, sobre eso quería contarle Alcalde. Nosotros estamos haciendo un catastro en diferentes sectores rurales para evaluar la factibilidad de la instalación de luminarias a través de un panel solar ha dado en otras comunas muy buena experiencia así que no debería haber mayor inconveniente se postula a través de un SUBDERE – PMB así que esa podría ser una medida de solución dentro de la cartera de proyectos que podemos postular.

**Concejal Muñoz:** y por el 2% de seguridad?

**Sr. Alcalde:** ¿y el 2% de seguridad como dice el concejal Muñoz?

**Sr. Giovanni Niño Jefe de Secplan:** bueno ahí tendría que preguntarle al encargado de seguridad

**Sr. Alcalde:** si podrías verlo al menos para este punto específico solamente en esta línea del 2% y lo otro para un mega proyecto andaría más rápido.

**Sr. Giovanni Niño Jefe de Secplan:** muy bien

**Sr. Alcalde:** Entonces la iluminación de las garitas vamos a postularlo al 2% de seguridad ciudadana para que sea más rápido.

### **3.-CARABINEROS:**

**Sra. Rivas Presidenta Junta de Vecinos El Salto:** Queremos más resguardo policial en nuestras calles una vez al día y una vez en la noche.

En nuestra localidad el 80% de la población son ancianos y mujeres jefas de hogar por eso nos hemos visto expuestos a tantos robos y asaltos, tomando en cuenta que es de gran preocupación ya que muchas madres salen a trabajar fuera durante el día y los niños quedan solos en la casa hasta su hora de retorno, Yo personalmente fui víctima de un robo me dejaron mi casa casi sin nada, han entrado a robar a muchas casas más y también ha habido asaltos y cuando nosotros llamamos a carabiniero resulta que llegan 2 horas después porque los carros están ocupados o andan en otro lugar, entonces no tenemos seguridad, ahora después de tantos robos y asaltos carabineros ha venido más seguido a patrullar, pasa de día y pasa de noche entonces ya como que la gente se siente un poco más segura en ese sentido.

**Sr. Alcalde:** Bien, nos acompaña el Capitán Rojas y la cabo Muñoz, adelante capitán.

**Capitán Mario Rojas:** Bueno me presento, soy el capitán Mario Rojas subcomisario de los servicios de la 2da comisaría de Los Lagos.

Tuvimos una reunión en su oportunidad acá en este mismo lugar conjuntamente con la comunidad y nosotros hicimos un compromiso con la comunidad, primero reconocimos que teníamos un poco abandonado el sector el Salto con nuestros patrullajes rurales y nos comprometimos en la misma reunión a intensificarlo y retomar los patrullajes ya que nosotros esta labor la vamos haciendo en torno a los hechos que van aconteciendo, porque tenemos muchos sectores rurales, la comuna de Los Lagos en sectores rurales es muy amplio y nosotros tenemos que ir viendo prioridades para enviar nuestros recursos, hoy en día el salto y alrededores es prioridad por lo cual nosotros tenemos patrullaje de servicios motorizados tanto diurna como nocturna y a su vez con la conformación de la nueva directiva de la junta vecinal la cabo Muñoz que me acompaña estamos haciendo un trabajo un poco más directo, en relaciona a ciertas materias de seguridad y con vías de comunicación más directa para los requerimientos que ellos están pidiendo en lo que respecta a nuestra labor de brindar seguridad a la comunidad, no me cabe ninguna duda de que esto se está realizando, se han aumentado los patrullajes la percepción de la comunidad del sector es distinta de la de hace 1 mes o más, estamos más presentes y más visibles en el sector y esto seguirá siendo una constante hasta que el sector El Salto logre mantener nuevamente una normalidad respecto a sus sensaciones de seguridad y nosotros después iremos con nuestros recursos a otros sectores que vayan siendo amagados con el flagelo de la delincuencia, pero hoy en día estamos abocando estos recursos al sector rural en su mayoría a este sector.

**Sr. Alcalde:** después de la reunión que tuvimos en conjunto con carabineros y la comunidad y si hoy la percepción de la comunidad ha cambiado significa que se ve más presencia de carabineros.

**Concejal Espinoza:** Solamente acotar y yo creo que la comunidad a usted se lo ha planteado capitán, que la dotación que tiene la 2da comisaría de Los Lagos es de solamente 35 personas, y hay que entender que son 35 personas que tienen que cubrir las necesidades de la comuna las 24 horas del día y los 30 días del mes, si a eso le descontamos los oficiales que obviamente salen en momentos puntuales a hacer patrullaje junto a su personal, por lo tanto no es que carabineros no lo quiera hacer es casi imposible hacerlo, yo la verdad con 11 personas distribuidas en todos Los Lagos lo veo difícil no sé cómo lo hacen y le doy el agradecimiento en nombre de la comuna.



**Capitán Mario Rojas:** Concejal le agradezco sus palabras La verdad es que nosotros la labor que realizamos primero es una misión constitucional y tenemos que cumplirla que es brindar seguridad en todo el territorio de la república y mantener el orden, ustedes tienen un dato bien real referente a nuestra dotación, pero eso no quiere decir que nosotros por ese motivo nos excusemos en eso para no hacer algo, por eso los carabineros no tienen horario, tiene horario de entrada pero no de salida y si el carabinero tiene que trabajar 12 horas, 13 , 14 o 15 horas diarias el carabinero las va a realizar porque tenemos que redoblar nuestros esfuerzos, sabemos lo que tenemos y sabemos lo que tenemos que hacer con lo que tenemos, así que nosotros por eso vamos a sectores cuando detectamos inconvenientes o la comunidad nos exige en ciertos sectores con datos objetivos que necesitan más presencia nuestra, nosotros vamos distribuyendo nuestra gente de acuerdo a los lugares en donde realmente nos están necesitando, no sacamos nada con enviar recursos a lugares en donde no ocurren delitos no hay situaciones de complejidad en materia de tránsito vial u otras situaciones que afecte a la comunidad y los recursos los centramos en las localidades en donde realmente nos estén necesitando.

**Sr. Alcalde:** lo que yo le pediría capitán, producto de la reunión que tuvimos con algunos concejales que también participaron, le pediría un informe de visitas, en el fondo reforzamos lo que ustedes estén haciendo y la información que entrega el alcalde hacia la comunidad.

**Capitán Mario Rojas:** para el próximo concejo municipal me comprometo entregarles un informe y puedan tener los datos duros respecto a la labor que nosotros estamos realizando acá en el sector.

**Sr. Alcalde:** me parece y así nosotros traspasamos la información a los dirigentes y a la comunidad.

**Capitán Mario Rojas:** Bueno Sr. Alcalde.

**Sr. Alcalde:** Gracias Capitán.

#### **4.- ALARMAS COMUNITARIAS:**

**Sra. Rivas Presidenta Junta de Vecinos El Salto:** como explicaba anteriormente, tenemos el 80% de nuestra población con necesidades de vulnerabilidad, y al tener esta alarma, nos estaríamos auto cuidando, por ejemplo un anciano que esté sufriendo un desmayo o un ataque, o un incendio o ante cualquier emergencia, con este sistema nos alertaríamos de que algo malo nos está sucediendo.

**Sr. Alcalde:** Nosotros tenemos un profesional que está a cargo de seguridad ciudadana que es Don Ignacio Retamal, no vino hoy porque está preparando una actividad que tenemos para mañana y yo le pedí que se dedique solamente a esa actividad por eso no pudo venir, pero le pediré a Ignacio y a Raquel González que trabaja en DIDECO que puedan venir a ver el tema y ver que factibilidad tenemos para postularlo a un proyecto de seguridad, es decir en este caso para la gente que califique con el término de vulnerabilidad, porque no se puede financiar a la gente que tiene plata porque esto es un beneficio del estado, nos cuesta como \$20.000.000 aprox. Una cosa es el costo de venta del equipo más la instalación y más la asesoría, el equipo cuesta alrededor de \$60.000 pero más el valor agregado que significa la asesoría, la instalación ya escapa al valor y si estamos hablando de 200 casas, estamos hablando de \$20 millones que nos costaría ese proyecto.

**Sra. Rivas Presidenta Junta de Vecinos El Salto:** Nosotros pensamos que los que puedan comprarlos que lo hagan vale \$60.000, nosotros ya tenemos una lista de los que vamos a comprar las alarmas, pero el Sr. No se ha contactado conmigo y como le decía la persona que no puedan poderlos postular.

**Sr. Alcalde:** si vamos a enviar al profesional encargado de seguridad para que pueda levantar un proyecto, no es rápido, recuerden que nosotros levantamos los proyectos, pero quien tiene la última palabra es el intendente con su equipo porque no solo es un proyecto de alarma de El Salto si no que es un proyecto de alarma de la región, pero no quita que lo presentemos, así que Belén G. Encargada de Organizaciones comunitarias, se encargara de coordinarlo con Raquel e Ignacio.

**Sra. Belén Giubergia:** bueno.

#### **5.- SEÑALETICAS:**

**Sra. Rivas Presidenta Junta de Vecinos El Salto:** Falta de señalización en los cruces, curvas y de velocidad. Los vehículos que transitan por esta localidad, al no haber señalización, ni resguardo policial, andan a exceso de velocidad sin respetar furgones escolares, vehículos de menor tamaño, motoristas, ciclistas, ni peatones. Principalmente son camiones de forestales, camiones municipales y maquinarias agrícolas los que cometen esta imprudencia. A mí me han tocado los camiones municipales que me han echado piedras en el parabrisas, a mi hermano igual, el otro día le rompieron el parabrisas.

**Sr. Fernando Vásquez, administrador:** estábamos conversando con Fernando Díaz, director de obras porque aquí hay dos cosas, este es un camino público que tiene la tuición de la dirección de vialidad, entonces nosotros como municipio no podemos instalar señaléticas a través del departamento de tránsito, cosa distinta es en el área urbana en donde nosotros si podemos disponer con recursos propios en la instalación de señaléticas, entonces aquí lo que nos corresponde a nosotros es poder oficiar a la dirección de vialidad para hacer dos cosas, una aumentar la señalización por parte de la dirección de vialidad y segundo solicitar que se haga un proyecto de seguridad vial sobre todo en este sector en donde tenemos el colegio y la posta como sistema de reducción de velocidad, porque ustedes estaban pidiendo un lomo de toro, en estricto rigor en los caminos públicos ya no se construyen lomos de toros solo en el sector urbano, lo que dispone vialidad en algunos casos son bandas alertadoras que con pintura termo plástica se generan unos resaltos y genera la reducción de velocidad, pero en este tipo de camino no se instalan lomos de toros, alcalde usted tiene el oficio.

**Sr. Alcalde:** yo comparto plenamente lo que usted plantea, nosotros enviamos el oficio y le voy hacer entrega del oficio N° 349 que se envió a vialidad y dice "Pedimos señalización de transito por exceso de velocidad principalmente en camiones forestales, municipales y maquinaria agrícola. N°2 Instalación de resalto frente a la escuela y frente a la garita del cruce de el Salto y N° 3 instalación señalética con nombres de calles en los accesos y salidas de calles Bellavista- Chorrillo, Luma, Huite, Lipingue y Callejones 1, 2 y 3" ya este oficio fue enviado, y no es menor lo que usted me plantea yo le agradezco, nosotros tenemos que reforzarnos no solamente con nuestros camiones si no que con todos los vehículos que tenemos tanto en educación, salud y en el municipio hay que ser prudentes porque no necesitamos tener un carabinero, no necesitamos tener una señalética de tránsito para ser prudentes, aprovechando que esta la Sra. Carmen Gloria de salud le voy a pedir que usted se junte con su gente y plantee que en el Salto, bueno no solamente en el salto si no que para todo la comuna y les plantee esta situación y también Fernando usted va a tener una reunión con todos los choferes municipales y va a mostrar esta carta porque los funcionarios tienen que saber sus responsabilidades y obligaciones, también hablaremos con el DAEM para tener el mismo resguardo, vamos a bajar la información porque esto es importante, el oficio ya fue ingresado, hasta ahí llega nuestro resorte legal, usted tiene en sus manos el N° de oficio por el cual ustedes como junta de vecinos pueden llamar Oficio N° 349.



**Sra. Rivas Presidenta Junta de Vecinos El Salto:** Bueno ya me respondió como 3 puntos, el asunto del lomo de toro dicen que no se puede y los tachitos tampoco los respetan y lo otro que propone usted, tampoco lo van a respetar.

**Sr. Alcalde:** La ley de tránsito es una sola y se aplica en todo el país las normas son claras, todos sabemos lo que es una sede, un colegio, una junta de vecinos, un villorrio o un asentamiento y que ahí circula gente.

**Sra. Marión Presidenta Junta de Vecinos El Salto:** y como hacemos que respete eso la gente? Porque acá no lo hacen.

**Sr. Alcalde:** bueno nosotros lo haremos con nuestros funcionarios, pero la comunidad también tiene que ser responsable porque no se olvide que más del 80% de los vehículos que transitan acá, el 95% son de acá del mismo sector, eso a mí me dice que el alto riesgo no pasa por un camión municipal o porque un camión municipal o un chofer fue irrespetuoso, del 100% nosotros somos el 0,1% y el otro 99% corresponde a vecinos que viven aquí o vienen a ver a la polola o pololo a este sector.

**Sra. Marión Presidenta Junta de Vecinos El Salto:** claro pero yo me he encontrado con muchos camiones forestales como le digo.

**Sr. Alcalde:** le aclaro, el camión de la basura no puede andar rápido, porque los camiones tolvas y las camionetas tienen GPS y nosotros controlamos la velocidad.

**Sra. Rivas Presidenta Junta de Vecinos El Salto:** yo me refiero a los camiones grandes esos que llevan el ripio.

**Concejal Silva:** pero algunos son de empresas privadas también.

**Sr. Alcalde:** nosotros vamos a hablar con los choferes nuestros, pero también le pido a la comunidad que colabore, porque también propietarios de camiones, también hay vehículos de acá del sector que hacen lo mismo y los conozco.

**Concejal Espinoza:** recogiendo un poco la información y como sugerencia ya que lo he mencionado varias veces, de hecho me topé con un camión forestal cuando venía para acá me tuve que tirar a la orilla, pero fácil yo tomé la patente y le aseguro que voy a llamar luego a la forestal entonces yo le sugiero que si ven camiones así tomen la patente y se puede hacer un listado a través del municipio pidiéndole a la forestal para que les transmita a esos camiones, solo como sugerencia.

**Sra. Rivas Presidenta Junta de Vecinos El Salto:** una vez nos hicieron pedazo nuestro vehículo llegamos a juicio, tuvimos que pagar abogado.

**Concejal Saldias:** yo quiero reforzar lo que decía Patricio, muchos de los camiones forestales traen en la parte de atrás un N° de teléfono y sería bueno anotarlos y llamar.

**Sra. Rivas Presidenta Junta de Vecinos El Salto:** si nosotros llamamos y dijeron que no era de su empresa, que eran contratistas entonces tenemos que demandar a la otra empresa.

**Sr. Alcalde:** yo estuve en una reunión de junta de vecinos del sector de Pellinada y yo les di el teléfono del jefe Provincial, lo llaman directamente y él toma cartas en el asunto. Pero como le digo, nosotros vamos la parte que a nosotros nos toca, tanto con los vehículos de salud, educación y municipio.

## **6.- ANIMALES:**

**Sra. Rivas Presidenta Junta de Vecinos El Salto:** Según informan dueños de furgones escolares y de la escuela Rural el salto, andan muchos animales sueltos en el camino, sobre todo sector Chanco, siendo esto muy peligroso para los estudiantes y atrasándolos en su hora de ingreso al establecimiento.

**Sr. Alcalde:** bueno ese es un tema que tenemos que verlo con todos los vecinos porque los animales son de acá del sector, yo le pediría que usted como presidenta de la junta de vecinos le envié una carta a la presidenta de la junta de vecinos de Chanco

planteando la inquietud que tienen como sector, también hay gestión que ustedes pueden hacer.

**Sra. Rivas Presidenta Junta de Vecinos El Salto:** muy bien.

#### **7.-LOMO DE TORO:**

**Sra. Marión Presidenta Junta de Vecinos El Salto:** a este punto ya se le dio respuesta.

#### **8.- PUENTE DE EL SALTO:**

**Sra. Rivas Presidenta Junta de Vecinos El Salto:** bueno este puente está ubicado en Huite, está en muy mal estado no ha tenido mantención, tiene los tabloncillos levantados, pasan vehículos que exceden el peso máximo permitido, hay un fundo grande allí y pasan camiones con carros y creo que es de 8 toneladas ese puente, entonces por eso que lo tienen en ese estado.

**Sr. Alcalde:** entonces hay que notificar al fundo.

**Sr. Fernando Díaz, Jefe de obras:** nosotros vamos a venir a verificar el estado del puente y luego oficiamos para que vialidad se haga cargo.

**Sr. Alcalde:** ¿Cómo se llama el fundo?

**Sra. Rivas Presidenta Junta de Vecinos El Salto:** Entre Ríos, Chilterra es dueño del fundo

**Sr. Alcalde:** Bueno eso es un tema que Don Fernando tiene que verlo con Vialidad.

#### **9.-PARAMÉDICO:**

**Sra. Rivas Presidenta Junta de Vecinos El Salto:** Todos sabemos que tenemos un excelente paramédico en nuestro consultorio, pero cuando el sale a terreno, a reuniones, a rondas médicas en otros consultorios, días feriados y fin de semana, nuestro consultorio queda cerrado; el día viernes después del medio día, el consultorio se cierra y se abre hasta el lunes. No todos tienen recursos para ir a atenderse al hospital de Los Lagos, menos de noche. Sería bueno tener otro paramédico en nuestro consultorio. Tenemos una paramédica titulada en nuestro sector, por lo tanto, el departamento de salud, no necesitaría traerlo ni venir a buscarlo. Ella es Ivonne Chandía y mientras trabajaba de manipuladora en nuestro colegio, igualmente estudiaba los fines de semana. Ahora sigue trabajando como manipuladora.

**Sr. Alcalde:** nos acompaña la Sra. Carmen Gloria Flores directora del departamento de Salud para que pueda darle respuesta.

**Sra. Carmen Gloria Flores:** Buenos días Alcalde, concejo y localidad El Salto, nosotros acá tenemos una posta no un consultorio, por lo tanto cada establecimiento de salud de acuerdo a lo que es tiene especificado como tiene que funcionar, una posta es una posta, un consultorio es un consultorio y un servicio de urgencia es un servicio de urgencia, son cosas distintas. Nosotros en posta entregamos atención primaria, es decir la primera atención por eso no tenemos especialistas ni servicio de urgencia, segundo nosotros con Don Samuel hemos estado conversando en relación al tema, porque hay una solicitud no de aquí si no que de varios lugares en relación a que necesitan un segundo paramédico, pero uno para poder contratar tiene que tener recursos, porque no sería gracia contratar un paramédico y no tener con que pagar y para eso hay que tener un presupuesto, entonces para poder contratar gente hay que presupuestar que con la plata que tengo me va a alcanzar para pagarle a otra persona y para eso nosotros en salud tenemos que tener una cosa que se llama dotación, es decir yo tengo que tener en la dotación que me autoriza el servicio de salud el cargo de paramédico, tengo que tener la plata para pagarle y ahí recién lo puedo contratar, entonces nosotros conversando con Don Samuel acordamos que vamos a tratar de hacer el esfuerzo porque tenemos que presupuestarlo entonces sería ya para el 2018, de presupuestar otro paramédico por lo menos para el Salto y Riñihue si es que podemos, porque en Riñihue tienen la misma necesidad que

ustedes, ahora lo que necesitamos nosotros es que la comunidad igual ponga de su parte porque existe la posibilidad de que a nosotros nos financien el cargo de paramédico, pero para eso nosotros necesitamos que el comité de salud de el Salto funcione y que haya un trabajo comunitario, porque desde la mirada de salud un paramédico es para que atienda y el otro paramédico es para que haga trabajo comunitario porque si miramos la población, es la misma, aquí el Salto no tiene más población que antes, lo que sí ha aumentado es la cantidad de prestaciones que nosotros entregamos, es decir, antes era una sola ronda una vez a la semana, ahora tú tienes médico 2 o 3 veces a la semana, viene la nutricionista, viene la psicóloga, la podóloga, etc. Es decir nosotros les traemos todos los profesionales y por eso ahora el paramédico tiene más pega, pero no es porque haya más gente, por lo tanto desde esa mirada nosotros entendemos que hay que reforzar el trabajo de Don Héctor, pero para eso hay que ser responsable y para ser responsable hay que presupuestarlo, ahora cuando yo hablo de que necesitamos de que la comunidad de alguna manera se organice, porque nosotros tenemos comité de salud en Chanco y en Lipingue, pero no tenemos aquí en el Salto entonces teniendo un comité de salud nosotros tenemos un respaldo para que una entidad que se llama "mejoría de equidad rural" nos pueda financiar el paramédico y así nosotros no tengamos que disponer de nuestros recursos, si no que podamos contar con otros recursos para contratar, pero para eso la comunidad también se tiene que poner, entonces yo los invito a juntarse a formar un comité de salud, si necesitan nuestra ayuda nosotros estamos disponibles para mostrar que el sector el Salto está organizado, está trabajando en lo que es la equidad rural y nosotros poder postular el paramédico de el Salto con otros recursos. En relación a que a veces don Héctor no está, efectivamente porque él no es solamente para El Salto, también es para Chanco y Lipingue y ustedes saben que cuando no esta es o porque anda de ronda en Chanco o en Lipingue, pero habitualmente a las 15:00 horas está de vuelta y esos calendarios están avisados con anterioridad porque las rondas se programan de un mes para otro. En relación con contratar a la persona, nosotros siempre tratamos de contratar al mejor personal para cada lugar, por lo tanto cuando existe el cargo habrá que entrevistar y de acuerdo a eso elegir quién es el mejor para el cargo para este sector, también hemos conversado con Don Samuel la posibilidad del otro año presupuestar aunque sean 11 horas de auxiliar de servicio para que ayude a hacer aseo, es una necesidad que tienen todas las postas no solo la que esta acá y que es una deuda que nosotros también tenemos, pero también tenemos que ser responsables en tener los recursos para pagarle los sueldos y ahí sí que vamos a buscar gente de cada lugar para contratarla y para que no signifique para nosotros desplazamiento ni para las personas un gasto en pasajes, pero eso ya está conversado para que ya el otro año a partir de enero pueda ser efectivo.

**Sr. Alcalde:** entonces el próximo año, si dios así lo permite, deberíamos tener un segundo paramédico y un auxiliar de aseo.

#### **10.-MINUSVALIDO:**

**Sra. Rivas presidenta junta de vecinos el Salto:** Don Samuel sabe que en nuestra sector Tenemos un minusválido que se llama Marcelo con título de eléctrico nunca se le dio la posibilidad de trabajar y nosotros como comunidad queremos integrarlo a la sociedad y pedirle si hay una posibilidad de darle trabajo.

**Sr. Alcalde:** vamos a ver eso, yo conozco a Marcelo le tengo mucho cariño, lo conozco de muchos años vamos a tratar de ver este tema porque en estos momentos no tengo claridad del lugar en donde lo podemos asignar.

**Sra. Rivas presidenta junta de vecinos el Salto:** gracias Alcalde.

**Concejal Espinoza:** minusválido ¿en qué sentido?, motriz, mental?

**Sra. Rivas presidenta junta de vecinos el Salto:** en las piernas, anda con muletas.

**Sra. Leslie Ruiz:** perdón, tratemos de utilizar el concepto de discapacidad o capacidades distintas porque minusválido en latín figura menos válido.

**Sra. Rivas presidenta junta de vecinos el Salto:** es que así figura en su credencial que le dieron, por eso le puse así en el oficio.

#### **11.-NOMBRES DE CALLES:**

**Sra. Rivas presidenta junta de vecinos el Salto:** Tenemos el sueño de colocar letreros en cada entrada y salida de cada calle, para que bomberos, carabineros y ambulancias no anden perdidos y den con la dirección que buscan.

**Sr. Alcalde:** esto ya se respondió en otro punto.

#### **12.- CAMINOS EN MAL ESTADO:**

**Sra. Rivas presidenta junta de vecinos el Salto:** Que vialidad repare constantemente los caminos enripiados, sobre todo en el sector Bellavista y callejones.

**Sr. Alcalde:** eso está dentro de la conservación así que no hay problema.

#### **12.- PLAZA:**

**Sra. Rivas presidenta junta de vecinos el Salto:** Somos una comunidad grande, pero por años ha estado des unida, y por lo mismo descuidada por las autoridades. Todos sabemos que cuando asumió la Alcaldía Ud. Don Samuel Torres la vez anterior recién se vieron grandes cambios en nuestro sector, como reparación de colegio, consultorio nuevo, luminarias, baños y sala kínder, pero tras la salida de nuestro Alcalde, El Salto nuevamente quedó estancado y despreocupado. Quedaron muchos proyectos en el tintero y yo por eso asumí esta responsabilidad en mi comunidad para que se pueda seguir avanzando y postula a tres grandes proyectos que necesitamos y anhelamos como comunidad.

- Una plaza para que se recreen nuestros ancianos y niños.
- Un gimnasio para que todos los que queramos hacer deporte, lo hagamos en cualquier época del año
- Una sede o construcción con oficinas para las instituciones que no la tienen, como Junta de vecinos El Salto, Comité de agua y Adulto Mayor.

**Sr. Alcalde:** son los desafíos que tenemos en esta nueva administración, el tema del gimnasio fue presentado en el año 2012 a ustedes les consta, yo les entregue el oficio que se ingreso al gobierno regional y lo retomamos nuevamente en esta administración, Giovanni ya sabe de este tema y está al tanto y lo vamos a postular, postulamos 3 sectores, El Salto, Follilco y Antilhue, pero el que corre con mayor ventaja de estos 3 es el Salto, por una razón obvia que ustedes tienen el terreno que está aquí al lado del colegio. Hay 2.3 hectáreas que podemos ocupar, en Antilhue no tenemos terreno, en Follilco estamos con la duda porque en la administración anterior el terreno que teníamos se lo pasaron a un comité, así que el Salto tendría prioridad porque tiene terreno.

Giovanni me gustaría que le explique a la gente sobre el proyecto del gimnasio.

**Sr. Giovanni Niño, Jefe Secplan:** Efectivamente, como señala el Sr. Alcalde esta iniciativa está dentro de los compromisos que él asumió, por lo tanto nosotros desde el primer minuto ya estamos viendo la posibilidad de poder incorporarlo a diseño o ejecución porque también tenemos que considerar de que si lo postulamos a ejecución tenemos que contratar ciertas especialidades, por lo tanto, hay que ver la disponibilidad de recursos, ese es un tema que se está resolviendo pero es interno, la proyección está en que dentro de su periodo idealmente el gimnasio este inaugurado y sería irresponsable de mi parte dar una fecha exacta, pero dentro de los 4 años debiera estar listo y cualquier cosa que ustedes necesiten vamos a estar en contacto para ir viendo algunos antecedentes, pero si o si se postula en este periodo.

**Sr. Alcalde:** Sobre la sede Fernando quiero que veamos el terreno que tenemos acá, podemos hacer la subdivisión, es importante que la gente lo sepa.

Fernando la idea es que el terreno que tenemos al frente del colegio que son 2.3 hectáreas pudiéramos construir el gimnasio en el centro más que nada, en la esquina viniendo de donde el vecino Salazar hay 40 metros de frente por 70 metros que debiera quedar para el cuerpo de bomberos que en este sector debemos instalar la 5ta compañía y para eso nosotros podemos dejar previsto el terreno, y la sede social que debiera quedar en algún lugar del mismo terreno.

**Sr. Fernando Vásquez, Administrador:** yo creo que lo óptimo es que nos podamos reunir con Giovanni para que podamos ver el plano del terreno y poder dejar los espacios ya definido y hacer las subdivisiones, para no tener el problema como en Folilco, que hoy día tenemos todo en un solo lote, la idea es primero generar este máster plan para poder ver las cabidas que va a necesitar cada proyecto y después de eso dejar lista la subdivisión.

**Sr. Alcalde:** pero este terreno debiera contemplar el gimnasio, La compañía de bomberos y la sede social, y dejando un terreno amplio para el colegio.

**Sr. Fernando Vásquez, Administrador:** si es factible alcalde, así que lo vamos a ver.

**Sr. Alcalde:** la sede estaría mucho más rápido porque nosotros la podemos presentar vía FRIL y la vamos a presentar ahora, podemos elevar la demanda y en 2 años o menos debiéramos tenerla terminada porque este sector si necesita de una sede social.

El tema de la plaza, ustedes tienen un terreno que es muy privilegiado que lo tiene una agrupación, ese lugar está hecho para una plaza entonces aquí debiese haber una propuesta de los socios.

**Vecina del Sector:** Sr. Alcalde también hay un terreno al lado de la iglesia católica.

**Concejel Muñoz:** es del arzobispado.

**Vecina del Sector:** nosotros hicimos las consultas y el padre dijo que para hacer algún tipo de propuesta hay que hablar directamente con el obispo.

**Sr. Alcalde:** es que lo ideal es el terreno que mencione porque cumple con las condiciones, igual podríamos hacerla en otra parte, pero me gustaría explorar y ver qué posibilidades tenemos de negociar con este comité.

**Sra. Rivas presidenta junta de vecinos el Salto:** yo hable con casi la mayoría de los que son dueños de ese terreno, pero ellos me dijeron que no querían venderle el terreno a la municipalidad, que querían vendérselo a la junta de vecinos, y yo le dije que nosotros no teníamos recursos para eso, y me decía que habían proyectos para ello, están pidiendo 30 millones.

**Sr. Alcalde:** todo esto se hace formal, yo pido que me hagan una propuesta por escrito que sea dirigida al Alcalde, una cosa es pedir y otra cosa es que compremos, pero yo necesito tener un documento, con ese documento presentarlo y ver si hay recursos o no hay recursos, la plaza quedaría ideal en ese terreno, es un lugar privilegiado, es una esquina, tiene buenos ángulos, tendríamos un lugar precioso, se puede hacer en otro lugar, pero esa parte de la iglesia tiene un solo frente y las plazas no son así, ojalá poder adquirir ese terreno y si fuese así espero tener la propuesta escrita con el valor.

**Sra. Rivas presidenta junta de vecinos el Salto:** yo los había citado a esta reunión, pero no apareció ninguno, primero me habían dicho que ellos podían donar ese terreno, y yo les dije que la municipalidad no aceptaba donaciones y dijeron, es que se lo vamos a donar a la junta de vecinos, después salieron de que se la iban a vender a la junta de vecinos, entonces le dije que si se paga por el terreno, se paga lo que vale de acuerdo al evalúo fiscal, porque no creo que se pueda pagar más que eso.

**Sr. Alcalde:** bueno pero como decía, que lo hagan por escrito y les respondemos por escrito y lo zanjamos para no darle más vuelta.

**Sra. Rivas presidenta junta de vecinos el Salto:** yo les diré.

**Sr. Alcalde:** si bien es cierto el terreno lo puede tener la junta de vecinos pero vamos a tener problemas para financiar el proyecto, aparte se demora mucho.

**Sra. Rivas presidenta junta de vecinos el Salto:** nosotros no queremos eso, yo le dije quizás después va a venir otra junta de vecinos y a lo mejor no va a trabajar como lo estamos haciendo nosotros y va a quedar todo botado.

**Sr. Alcalde:** Bien, entonces estamos claro es ese tema. Y en el terreno para el gimnasio y la sede.

**Sra. Rivas presidenta junta de vecinos el Salto:** Si.

### 13.-RIPIO.

**Sra. Rivas presidenta junta de vecinos el Salto:** hay muchas familias que en el periodo de don Simón Mansilla solicitaron ripio para sus entradas, predios o hacer construcciones y jamás tuvieron respuesta y quedaron archivadas por el jefe de obras de ese entonces, son personas que realmente lo necesitan, adultos mayores, o madres que sacan a sus niños al colegio en medio de barro y charcos de agua, aquí tengo la lista de las personas que se han acercado a mí para solicitar esto.

**Sr. Alcalde:** Bueno esto lo va a ver Don Fernando Díaz, el tema del ripio es algo que nos piden todos los días, tenemos una demanda de más de 40 personas en Los Lagos y nosotros hemos tratado de llegar al máximo. En estos momentos estamos trabajando en la rotonda en donde hay más de 200 casas y los accesos están terribles y estamos trabajando de lleno en eso, tenemos varios compromisos; en Pichihue, en Luma, pero igual lo vamos a revisar y Don Fernando tiene el listado.

**Sr. Fernando Díaz, Jefe de obras:** sería importante que las solicitudes de ripio vengán respaldadas con un informe social.

**Sra. Rivas presidenta junta de vecinos el Salto:** muy bien

### 14.-CAMARA DE SEGURIDAD PARA EL COLEGIO:

**Sra. Rivas presidenta junta de vecinos el Salto:** esto es por el tema de que han entrado tantas veces a robar a la escuela.

**Sr. Alcalde:** si estamos viendo poner más resguardos de seguridad y ya lo vimos con la jefa del DAEM y vamos a poner cámaras, eso está listo, en 10 a 15 días está instalada la cámara con monitor y el director va a tener monitoreo personal en su celular.

**Concejal Espinoza:** es muy buena idea, pero la cámara nos va a avisar cuando alguien entre a robar y lo van a ver en perspectiva, pero no sería bueno mejor adelantarse ¿el tema de las rejas es muy incomodo?

**Sr. Alcalde:** lo que pasa es que el tema tiene doble propósito concejal, en el sentido que permite vigilar y permite que carabineros pueda tener información

**Concejal Espinoza:** entiendo.

**Concejal Retamal:** ¿está con un monitoreo permanente, está conectado a un circuito que se está viendo? ¿O es archivo grabado?

**Sr. Alcalde:** es archivo grabado, este sistema, bueno después lo pueden ver lo tendrá el director, y se puede ver lo que pasa al instante.

**Concejal Retamal:** ¿es un servicio que se paga? ¿O se adquiere una sola vez?

**Sr. Alcalde:** es un servicio que se contrata a una empresa de seguridad que tiene el resguardo de todos los colegios, con la diferencia que acá van a tener el sistema de grabación que no todos los colegios tienen.

**Concejal Retamal:** bien.

**Concejal Saldías:** Reforzar en eso mismo Alcalde que se mantenga como corresponde el tema del mismo internet porque si no se paga el internet, como paso en el mismo liceo, no va a servir de nada el sistema de seguridad, que exista orden y a quien le corresponda cancelar oportunamente el internet lo haga.



**Sr. Alcalde:** Bien. El tema del comité de vivienda que queremos fortalecer acá para algunas casa que cumplen los requisitos para la postulación del cierre perimetral, de calefacción a través de paneles solares, la encargada de vivienda Karina Marín va a tener una reunión con ustedes la próxima semana, les va a avisar que día se reúnen para postular a los subsidios del estado a través del SERVIU.

**Sra. Rivas presidenta junta de vecinos el Salto:** muy bien

**Concejal Espinoza:** Alcalde es importante comentarle, sobre todo en los sectores rurales hay muchos a quienes el papá les pasa un ladito del campo para que el hijo haga la casa y nunca regularizan, mientras no regularicen aquellas propiedades reiterarle a la gente pierden muchos beneficios del estado y a veces no se hace por dejación, no por un tema de dinero, en todos lados sucede que mucha gente no regulariza sus propiedades y con eso nunca van a poder integrar estos comités, que efectivamente son recursos que están disponibles desde el estado, son varios programas, es importante transmitirle a la gente poder ver estos temas porque están perdiendo beneficios y la verdad es que lo que se pide para postular es mínimo

#### **LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES HICIERON SU PETICION EN FORMA PRIVADA AL SR. ALCALDE**

##### **15.- CLUB DEPORTIVO.**

**Sra. Rivas presidenta junta de vecinos el Salto:** el club deportivo solicita arreglo en general en la sede o un aporte en dinero para arreglarla.

**Sr. Alcalde:** eso va a ser postulado a un FRIL, hay que hacer algo integral ahí y cumplir con una promesa que hasta el momento no se ha cumplido y vamos a retomarlo vía proyecto FRIL.

##### **16.- IGLESIA CATOLICA:**

**Sra. Rivas presidenta junta de vecinos el Salto:** Necesita una combustión para una sala de reuniones y arreglar las ventanas.

**Sr. Alcalde:** la subvención debe entregarse al obispado, porque a la iglesia católica no se le puede entregar porque tiene una sola personalidad jurídica y la tiene solamente el obispado en la región, entonces todas las capillas e iglesias de Los Lagos no tienen personalidad jurídica, entonces lo que podemos hacer es darle la subvención al obispado y el obispado le hace llegar los recursos a ustedes.

**Concejal Retamal:** A lo mejor se pudiera ver una forma alternativa para saltarse el paso al obispado, si es que están conformados como agrupación dependiente de la capilla pero con personalidad jurídica local?

**Representante capilla el Salto:** creo que personalidad jurídica tenía pero esta vencida hace mucho tiempo.

**Concejal Retamal:** como sugerencia tendrían que reactivarla, o si no ver alguna posibilidad alcalde con una subvención extraordinaria a través de la junta de vecinos porque igual es bastante más engorroso el tema del arzobispado, yo creo que realmente va a demorar más que les llegue lo que se va a aportar, Así que podrían ver alguna otra alternativa, alguna personalidad jurídica que los apoye para hacerlo.

**Sr. Alcalde:** le voy a pedir a Soledad que pueda ver este tema, y vamos a ver de qué forma vamos a colaborar con algunas cosas, pero el comedor no se puede es una cosa que escapa a nuestras manos porque no podemos invertir recursos en algo que no es nuestro, a la junta de vecinos yo le puedo invertir todo lo que se pueda, el gimnasio, la posta, le podemos contratar funcionario, pero en el caso de las iglesias no se puede porque es algo privado y la ley me impide a mi darle recursos.

##### **17.- IGLESIA PENTECOSTAL**

**Sra. Rivas presidenta junta de vecinos el Salto:** el tema de las luminarias

**Sr. Alcalde:** esto va incluido dentro del proyecto que va a hacer Don Giovanni, las luminarias llega hasta la última iglesia la del pastor Roa y el mejoramiento del camino de Chanco en donde se encuentra el templo, eso si podemos hacerlo nosotros.

**Sra. Rivas presidenta Junta de vecinos El Salto.** Esos son todos los puntos, agradecemos al Sr. Alcalde y Concejo.

**Sr. Alcalde:** gracias a ustedes por recibirnos

#### **4.2- ADJUDICACIÓN LICITACION 3653-27-LE17, CONTRATO DE SUMINISTRO POR MATERIAL DE LIBRERÍA, ENSEÑANZA Y RECURSOS DIDÁCTICOS- PRESENTA DAEM**

**Sr. Alcalde:** esto se vio en Comisión de Régimen Interno, así que le daré la palabra a don Hugo Silva presidente de la comisión.

**Concejal Silva:** bien Alcalde, efectivamente previo a esta reunión la comisión de Finanzas sesiono, vimos dos adjudicaciones, licitaciones del departamento administrativo educación municipal (DAEM), las actas de estas adjudicaciones se revisaron y fueron aprobadas por la comisión y se pasan a concejo para su aprobación. Hacer presente que todas las actas de adjudicaciones que se presentan a la comisión se pide estén visadas por control antes, eso indica que están revisadas y cumplen con la legalidad

La primera corresponde a la Licitación 3653-27-LE17, Contrato De Suministro Por Material De Librería, Enseñanza Y Recursos Didácticos

**Sr. Alcalde:** se somete a votación adjudicación licitación 3653-27-LE17 “Contrato Suministro Material de Librería, Enseñanza y Recursos Didácticos”.

**Concejal Retamal:** Apruebo.

**Concejal Silva:** Apruebo.

**Concejal Saldías:** Apruebo.

**Concejal Muñoz:** Apruebo.

**Concejal Villar:** Apruebo.

**Concejal Espinoza:** Apruebo.

**Sr. Alcalde:** Aprueba.

**EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, MARCELO VILLAR VENEGAS, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA ID 3653-27-LE17, “CONTRATO DE SUMINISTRO MATERIAL DE LIBRERÍA, ENSEÑANZA Y RECURSOS DIDÁCTICOS”, AL OFERENTE JUANA DE DIOS ÁLVAREZ CONTRERAS, RUT. 4.321.556-6**

**Concejal Silva:** La segunda corresponde al 4.3 punto de tabla y también fue aprobada por la comisión

#### **4.3.- ADJUDICACIÓN LICITACION 3653-28-LE17, CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIO INTEGRAL BUSES Y VEHICULOS DAEM- PRESENTA DAEM**

**Concejal Silva:** Como digo esto igual se vio en comisión y se pasa a concejo para su aprobación.

**Concejal Retamal:** La comisión aprobó esto con una sugerencia es que al hacer los convenios o el contrato con la empresa de suministro de este servicio que se especifiquen las patentes de los vehículos que van a requerirlo, eso para que quede claridad de cuáles son los vehículos que tienen que ir.

**Sr. Alcalde:** bien, se pide la aprobación a la adjudicación licitación 3653-28-LE17 contrato suministro de servicio integral de buses y vehículos DAEM

**Concejal Retamal:** Apruebo.

**Concejal Silva:** Apruebo.

**Concejal Saldías:** Apruebo.

Concejal Muñoz: Apruebo.  
Concejal Villar: Apruebo.  
Concejal Espinoza: Apruebo.  
Sr. Alcalde: Aprueba .

**EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, MARCELO VILLAR VENEGAS, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA ID 3653-28-LE17, "CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIO INTEGRAL BUSES Y VEHÍCULOS DAEM DE LA COMUNA DE LOS LAGOS PERIODO 2017-2018", AL OFERENTE IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA NEUBACAR LIMITADA RUT. 76.396.601-1**

## 5.-VARIOS

**5.1-Concejal Silva:** tenemos la modificación del acuerdo N° 65 que tiene que ver con una subvención que usted mismo aprobó para la escritora Verónica Cabeza.

**Secretaria Municipal:** fue observado el acuerdo por tratarse de una persona de un particular, se sugirió se pidiera a través de una organización.

Por Lo Tanto La Agrupación De Personas Con Discapacidad De Los Lagos, Personalidad Jurídica N° 527 Con Directorio Vigente Al 7 De Agosto De 2018, Esta Apoyando A La Escritora Y Hace La Solicitud De Subvención De \$ 500.000 Para Ir En Apoyo De La Escritora Sra. Verónica Cabezas Pinto Y Editar La Tercera Parte De La Trilogía Tulipanes, Requisito Para Que Ella Participe Del Xiv Encuentro De Escritores Mercosur A Realizarse Los Días 15 Al 18 De Junio De 2017 En Paraguay, Donde Además Nominada Por La Unesco Recibirá El Premio Simón Bolívar, En Reconocimiento A Su Creación Intelectual De La Trilogía Tulipanes.

**Sr. Alcalde:** bien, se somete a votación

**Concejal Retamal: Apruebo.**

**Concejal Silva: Apruebo.**

**Concejal Saldías: Apruebo.**

**Concejal Muñoz: Apruebo.**

**Concejal Villar: Apruebo.**

**Concejal Espinoza: Apruebo.**

**Sr. Alcalde: Aprueba**

**EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, MARCELO VILLAR VENEGAS, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCION DE \$ 500.000 A LA AGRUPACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS LAGOS, PERSONALIDAD JURIDICA N° 527 CON DIRECTORIO VIGENTE AL 7 DE AGOSTO DE 2018.**

**SUBVENCION QUE SE SOLICITA PARA IR EN APOYO DE LA ESCRITORA SRA. VERONICA CABEZAS PINTO Y EDITAR LA TERCERA PARTE DE LA TRILOGIA TULIPANES, REQUISITO PARA QUE ELLA PARTICIPE DEL XIV ENCUENTRO DE ESCRITORES MERCOSUR A REALIZARSE LOS DIAS 15 AL 18 DE JUNIO DE 2017 EN PARAGUAY, DONDE ADEMAS NOMINADA POR LA UNESCO RECIBIRA EL PREMIO SIMON BOLIVAR, EN RECONOCIMIENTO A SU CREACION INTELECTUAL DE LA TRILOGIA TULIPANES.**

**Concejal Muñoz:** También había una sugerencia con respecto a esto y es que la subvención fuese considerada como subvención especial para que no perjudique a esta institución.

**Sr. Alcalde:** no hay problema.

**Concejal Silva:** y lo otro Alcalde si pudiese la dirección de control y finanzas poder agilizar esto porque ella lo necesita urgente.

**Sr. Alcalde:** mañana a las 14:00 horas estará el cheque disponible.

**5.2-Concejal Saldías:** Recordarle Alcalde algo que también estaba en acta.

Hace algunos meses atrás usted dijo que iba a intervenir en el mes de abril lo que son los caminos San Alfonso 1, San Alfonso 2 que están en pésimo estado en el sector de piedras moras, se lo recuerdo para que pueda agilizar ese tema.

**Sr. Alcalde:** si vamos a seguir agendando porque viene el tiempo de lluvia no damos abasto, pero vamos a tratar de darle una vuelta, yo creo que deberíamos perfilarlo, podríamos pasarle la máquina.

**Sr. Fernando Díaz:** vamos a ver que se puede hacer.

**Concejal Saldías:** gracias Alcalde.

**5.3-Concejal Muñoz:** voy a seguir insistiendo con el tema de las luminarias Alcalde, yo no sé en qué estado de avance va es tema, no sé si en Follico se arregló el tema de las luminarias, hay un par de familias adultos mayores en calle Maipo que fue unas de las primeras que denuncie, esa luminaria esta quemada y hasta el día de hoy no se ha cambiado y también cerca de ahí, no sé si es Errázuriz o Caupolicán, también hay luminarias en mal estado.

**Sr. Fernando Díaz, director de obras:** la próxima semana debería estar listo, lo que vamos a tratar de hacer, es armar la comisión lo más rápido posible para licitar y poder adjudicar, estamos arreglando algunos frentes con las luminarias activas que tenemos.

**Concejal Muñoz:** bueno director es importante que se le de suma importancia a este tema porque viene el invierno y cambian las condiciones

**Concejal Retamal:** sumarme a lo de las luminarias, gracias por la respuesta director, porque igual los vecinos de la población Collilelfu, pasaje Maclovio Paredes hace bastante rato que están manifestado esto, así que gracias, ahora por lo menos tenemos una respuesta para ellos, de que la próxima semana se estaría trabajando.

**5.4-Concejal Retamal:** Tengo una consulta con respecto al cerco de Riñihue Alcalde, ¿eso ya está solucionado?

**Sr. Alcalde:** Si ya está solucionado, hicimos la faja ya tomamos posición y ahora vamos a empezar a cercar.

**Concejal Retamal:** ya estamos impecable entonces con eso.

**5.5-Concejal Retamal:** Con respecto al área de educación yo había pedido información sobre la situación de las psicopedagogas, en que ha terminado eso, tengo entendido que todavía no está solucionado.

**Sr. Alcalde:** está respondiendo la contraloría.

**Concejal Retamal:** era solamente para recordar que había pedido eso.

**5.6-Concejal Retamal:** también solicite información con respecto a la licitación de los buses desde el momento que empezaron a trabajar que fue el 6 de marzo hasta el 23 cuando se hizo el convenio, ahí quedo de darme una respuesta en qué situación está como sucedieron los hechos, siendo que no había ningún contrato por parte de la municipalidad los buses también trasladaron estudiantes, eso para recordarle.

**5.7-Concejal Retamal:** en el liceo la empresa de seguridad estuvo un tiempo sin funcionar porque no se les habían cancelado los servicios por parte del departamento de

educación, lo hago presente para que quede constancia de ello en acta y que se pueda solucionar, tengo entendido que parece que el día de ayer o antes de ayer se solucionó este problema, eso fue al menos lo que se nos mencionó, pero claro precisamente igual como se hablaba acá, para el tema de la seguridad en los establecimientos educacionales es muy importante que estas situaciones no se produzcan, que por deuda no esté funcionando la empresa de seguridad, no me parece nada positivo.

**Sr. Alcalde:** son cosas puntuales que no atañen ni perjudican el que hacer de los 365 días del año, de repente alguna u otra razón habrá.

**Concejal Retamal:** Claro, obviamente sé que son cosas puntuales no es un hábitué al menos en este caso del tema de la empresa de seguridad, y ya que fue un tema puntual conocer las causas, qué fue lo que sucedió, por qué no estuvo funcionando, eso no debiera pasar y la idea de conocer las razones es para poder solucionar este problema.

**Carmen Gloria Flores, Directora departamento de Salud:** ¿Estás hablando de ADT?

**Concejal Retamal:** Sí.

**Carmen Gloria Flores, Directora departamento de Salud:** es que nosotros también tenemos el mismo problema y es bueno que ustedes lo sepan, nosotros no estamos atrasados, pero pasamos susto también, porque aunque ustedes no lo crean control municipal nos prohíbe pagar atrasado con intereses porque eso es sanción y sumario administrativo para el encargado de finanzas, entonces es un tema para uno no atrasarse con los gastos básicos, pero el problema es de ADT, no es que nosotros no queramos pagar, porque ADT tiene un problema para facturar, e inclusive nosotros estuvimos evaluando la posibilidad de terminar el convenio con ellos, porque por ejemplo nosotros tuvimos cambio de administración entonces ellos tenían unos nombres de seguridad que no son los que tenemos ahora y no nos querían facturar y nosotros queríamos pagar.

**Concejal Retamal:** ¿eso es en el departamento de salud?

**Carmen Gloria Flores, Directora departamento de Salud:** Sí.

**Concejal Retamal:** en educación es diferente la situación.

**Carmen Gloria Flores, Directora departamento de Salud:** pero al menos a nosotros nos pasó eso, que nosotros queríamos pagar pero ellos no nos facturaban porque nosotros no dábamos los nombres claves que ellos tenían ingresados.

**Concejal Retamal:** bueno igual es bueno saber lo que está ocurriendo en el departamento de salud y le agradezco Sra. Carmen Gloria por plantearlo, pero en el área de educación no fue esa la situación, por eso lo planteo Alcalde para que lo pueda ver.

**Sr. Alcalde:** lo vamos a ver.

**Concejal Retamal:** Gracias Alcalde.

**5.8-Concejal Silva:** Alcalde yo como presidente de la comisión de régimen interno y finanzas quiero solicitarle a usted que hable con su equipo para que podamos hacer una reunión la primera semana de mayo y se nos rinda cuenta en torno a lo que fueron las actividades de verano.

**Sr. Alcalde:** okey, no hay problema. Se va a convocar al equipo.

**Concejal Silva:** gracias.

**5.9-Sr. Alcalde:** Como nadie se ha referido al tema, quiero agradecer públicamente a cada censista de mi comuna, quiero agradecer a los estudiantes, a los profesores, a los voluntarios, a todos los funcionarios municipales porque de verdad hicieron algo que muy pocos desde un comienzo no le tenían fe, así que mi gratitud, lo he dicho públicamente quiero que quede en acta, mi agradecimiento en especial a Raquel González por su compromiso trabajando día y noche y el concejal Retamal que fue el único concejal que censo. Así que los felicito, hay que reconocer las cosas buenas y no quedar entrampados

solamente en pequeñeces de la vida, esto enaltece al ser humano, enaltece el trabajo social de los funcionarios públicos, así que a cada uno de los funcionarios, de los distritos, etc. Agradecer por ese compromiso de trabajo fue la comuna mejor evaluada en el censo de la región de los ríos y eso nos tiene orgullosos y yo tengo que decirlo, me toco estar con algunos jóvenes en la rotonda por ejemplo los acompañe, estaban asustados y es normal si son chicos de 16 o 17 años que no conocían el proceso, que estaban solos, los papás los llamaban y muchas veces los papás somos muy aprensivos que a cada rato estamos preguntándole, en este caso el niño le dijo papá déjame censar por favor, y es normal porque todos los que somos padres sentimos ese apego hacia los hijos, cubrimos el 90%, faltaron casas, es normal si en ninguna parte dice que el censo se cubre en un día, se avanza proporcionalmente lo máximo, ya en agosto tenemos la primera información del censo en la plataforma, hoy día se está trabajando con el INE.

Quiero agradecerle también a la funcionaria del INE que fue muy profesional en tomar todas las decisiones que hubo que tomar en el momento, no es menor censar 8.000 casas, 1.200 personas trabajando, es un despliegue enorme para un día, así que es bueno que la gente de El Salto sepa que Los Lagos está muy bien posicionado, así que mi agradecimiento a todo los que participaron, voluntarios y funcionarios públicos en sus distintas funciones en este censo año 2017.

**5.10-Concejal Villar:** primero que todo quiero sumarme a lo que fue el censo, creo que se escuchó una muy buena opinión dentro de la comuna de Los Lagos.

Ahora lo que quiero plantear es el famoso hoyo de calle Ecuador que está cumpliendo 5 años, cuando vino el ministro de economía se arregló un poco y después no se arregló más y uno escucha diariamente a los taxistas reclamando por ese tema.

**Sr. Alcalde:** para arreglar el hoyo de calle Ecuador tengo que dejar de construir las casas que estamos haciendo por el incendio porque los 5 maestros que tengo están trabajando en la bodega hace 15 días desde que llego el material y están construyendo, construyeron las casas en paneles

Se hace bajo techo y ahora están instalando las casas, entonces pregunto. ¿Hago las 5 casas que se quemaron en la 11 de septiembre o arreglo el hoyo de calle Ecuador? Yo voy a terminar las casa porque la gente necesita un techo para vivir, hay una niña que se llama Camila Parra, no tiene casa y no tiene donde vivir y nosotros la estamos ayudando a pagar un arriendo, esa es nuestra prioridad.

**Concejal Villar:** yo entiendo Alcalde su posición hay prioridades y prioridades, pero resulta que también la gente se le acerca a uno y pregunta el por qué, ellos se aburren de no tener solución y uno también se aburre de darles explicaciones.

**5.11-Concejal Villar:** También me gustaría alcalde que la Encargada de vivienda cuando tenga la reunión acá y con el SERVIU, me invite a esa reunión porque me gustaría mucho participar en ella.

**Sr. Alcalde:** muy bien

**5.12-Concejal Silva:** Yo quiero referirme al tema del censo, recién conversaba con la directiva de la junta de vecinos de acá del sector El Salto, de que hay plazo hasta fin de mes para poder censar a la gente que no está censada, para que lo sepan los vecinos, por si hay alguien que no ha sido censado para que se comunique con la municipalidad.

**Sr. Alcalde:** hoy día se está trabajando en la oficina y levantando la información con respecto a la gente que fue citada, ha llegado temprano la gente del campo que no estaban en sus casas, se les dejó una citación y hoy día están respondiendo el censo, también desde el viernes va a estar disponible la plataforma del INE para ser censado en forma online.



**Concejal Silva:** Yo quiero agradecerles a los vecinos de el Salto, que hayan estado presentes y puedan ver cómo trabaja un concejo municipal, y quiero darle las gracias al Alcalde públicamente como concejal o autoridad de esta comuna y yo creo es el sentir de mis colegas concejales que me rodean de la forma y la actitud que ha tomado en el sentido del trabajo y del desarrollo de nuestra comuna de Los Lagos, nos ha permitido también a nosotros como concejales ya que somos parte de diferentes comisiones, yo soy presidente de la comisiones de obras públicas, Régimen interno finanzas, y aseo y ornato para que sepan por si algún día necesitan algo sobre ese tema, bueno y como decía quiero agradecerle al alcalde porque se ha notado un cambio y eso lo nota el Alcalde también de que hay una cierta evaluación positiva respecto al trabajo, también les quiero agradecer el trabajo que hicieron con el censo, a usted alcalde y al concejal Retamal que nos representaron, lamentablemente yo soy diabético tengo problema en los pies por lo tanto me cuesta caminar mucho, pero yo quiero agradecerles a ellos dos por lo que hicieron y a su vez transmitir a cada uno de los funcionarios y todas las personas que colaboraron porque dejaron muy bien puesto el nombre de la comuna y eso lo recibí a través de la autoridad regional.

**Concejal Retamal:** yo igual quiero referirme al tema del censo, saludar a todos los funcionarios y funcionarias que trabajaron en esto, obviamente a usted Alcalde por la coordinación que hizo que también fue a censar, me parece un muy buen ejemplo que la primera autoridad haya estado censando, yo igual me sume como voluntario, pero aun así la labor que desarrollaron ustedes fue mucho más amplia, hasta donde tengo entendido funciono todo con normalidad no hubo ningún problema mayor en la comuna así que le sugeriría que a nombre suyo como alcalde y de este concejo Saludar, felicitar y agradecer a las funcionarias y funcionarios de manera públicas a través de un pequeño mensaje a través de la radio y a las vecinos y vecinas por atender muy bien a los censistas, yo me lleve una muy buena atención en donde me toco ir a censar, eso Alcalde.

**Sr. Alcalde:** bien, daremos los agradecimientos públicamente.

**En nombre de Dios, siendo las 12:05 horas se da por finalizada la reunión ordinaria del Honorable Concejo Municipal del día 20 de abril de 2017**

## **ACUERDOS**

**ACUERDO N° 67** EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, MARCELO VILLAR VENEGAS, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCION DE \$ 500.000 A LA AGRUPACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS LAGOS, PERSONALIDAD JURIDICA N° 527 CON DIRECTORIO VIGENTE AL 7 DE AGOSTO DE 2018.

SUBVENCION QUE SE SOLICITA PARA IR EN APOYO DE LA ESCRITORA SRA. VERONICA CABEZAS PINTO Y EDITAR LA TERCERA PARTE DE LA TRILOGIA TULIPANES, REQUISITO PARA QUE ELLA PARTICIPE DEL XIV ENCUENTRO DE ESCRITORES MERCOSUR A REALIZARSE LOS DIAS 15 AL 18 DE JUNIO DE 2017 EN PARAGUAY, DONDE ADEMAS NOMINADA POR LA UNESCO RECIBIRA EL PREMIO SIMON BOLIVAR, EN RECONOCIMIENTO A SU CREACION INTELECTUAL DE LA TRILOGIA TULIPANES.

**ACUERDO N° 68** EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, MARCELO VILLAR VENEGAS, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN

PÚBLICA ID 3653-27-LE17, "CONTRATO DE SUMINISTRO MATERIAL DE LIBRERÍA, ENSEÑANZA Y RECURSOS DIDÁCTICOS", AL OFERENTE JUANA DE DIOS ÁLVAREZ CONTRERAS, RUT. 4.321.556-6

**ACUERDO N° 69** EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, MARCELO VILLAR VENEGAS, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA ID 3653-28-LE17, "CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIO INTEGRAL BUSES Y VEHÍCULOS DAEM DE LA COMUNA DE LOS LAGOS PERIODO 2017-2018", AL OFERENTE IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA NEUBACAR LIMITADA RUT. 76.396.601-1



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA  
SECRETARIA MUNICIPAL